



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-104/2022

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

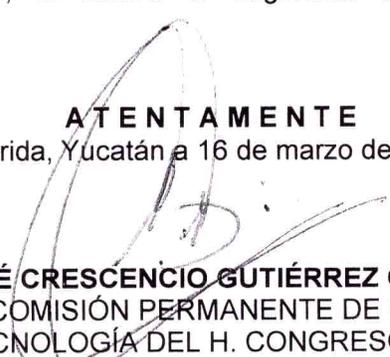
DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL
PRESENTE

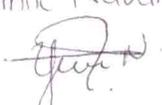
De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 17 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto por la que se reforma y adiciona contenido a diversos artículos de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se adicionan fracciones a los artículos 16 y 34 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera, y **c)** Distribución de la Iniciativa por la que se Crea la Ley de Educación Superior del Estado de Yucatán y se reforma, deroga y adiciona contenido de diversos artículos de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de marzo de 2022


DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi
Yamile Navarrete

11:09 am
16/03/22



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-104/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 17 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto por la que se reforma y adiciona contenido a diversos artículos de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se adicionan fracciones a los artículos 16 y 34 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera, y **c)** Distribución de la Iniciativa por la que se Crea la Ley de Educación Superior del Estado de Yucatán y se reforma, deroga y adiciona contenido de diversos artículos de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de marzo de 2022

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibí
Cheyenne
Cabanca
16-03-2022
11:08am*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-104/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 17 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto por la que se reforma y adiciona contenido a diversos artículos de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se adicionan fracciones a los artículos 16 y 34 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera, y **c)** Distribución de la Iniciativa por la que se Crea la Ley de Educación Superior del Estado de Yucatán y se reforma, deroga y adiciona contenido de diversos artículos de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de marzo de 2022

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN.

*16-03-2022
11:05
Rubí Argelia Be Chan
Aravari Gómez Herrera*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-104/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MANUELA DE JESÚS COCOM BOLIO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 17 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto por la que se reforma y adiciona contenido a diversos artículos de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se adicionan fracciones a los artículos 16 y 34 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera, y **c)** Distribución de la Iniciativa por la que se Crea la Ley de Educación Superior del Estado de Yucatán y se reforma, deroga y adiciona contenido de diversos artículos de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de marzo de 2022

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN.

Recabi original
Ivonne Picazo Rmz.
[Firma]
216-03-22.
11:29 am.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-104/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ESTEBAN ABRAHAM MACARI
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 17 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto por la que se reforma y adiciona contenido a diversos artículos de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se adicionan fracciones a los artículos 16 y 34 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera, y **c)** Distribución de la Iniciativa por la que se Crea la Ley de Educación Superior del Estado de Yucatán y se reforma, deroga y adiciona contenido de diversos artículos de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 16 de marzo de 2022

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibido
16/03/22
11:32 AM*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-104/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 17 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto por la que se reforma y adiciona contenido a diversos artículos de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se adicionan fracciones a los artículos 16 y 34 de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera, y **c)** Distribución de la Iniciativa por la que se Crea la Ley de Educación Superior del Estado de Yucatán y se reforma, deroga y adiciona contenido de diversos artículos de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de marzo de 2022

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi
Catalina Nava D.
16/III/22